

Política de recursos humanos del Ayuntamiento de Leganés

NEPOTISMO MUNICIPAL O COMO COLOCAR A LOS MÍOS.

Los últimos datos oficiales que conocemos sobre paro en Leganés del mes de diciembre nos indican que tenemos 13.250 personas en situación de desempleo, un 61% más que en diciembre del año anterior y todo apunta a que ésta cifra irá subiendo a lo largo de este año.

Desde Ciudadanos por el Cambio (CXC) ya nos posicionamos sobre la necesidad de una política local tendente a aminorar estas cifras y consolidar el dialogo con los sindicatos de cara a generar políticas industriales y de generación de empleo.

Pero desde la llegada de este gobierno local parece que el ayuntamiento se ha convertido en una agencia de colocación, pero como diría aquel: de los míos. Estos han sido los pasos que ha ido dando el gobierno local en materia de contrataciones en el ayuntamiento:

1.- 60 cargos de confianza.

Casi se triplicó el número de cargos de confianza respecto a la anterior Corporación y con un coste superior a los 4,4 millones de euros anuales. Cargos de confianza que han servido para colocar familiares de los concejales, amigos y apoyos en el partido, etc.

Estos no han supuesto una mejora en las dinámicas de trabajo y en el impulso de políticas, ya que la inmensa mayoría carecen de la cualificación necesaria para el cargo que ostentan, a lo que hay que sumar la intromisión de todos estos -que quieren justificar que hacen algo y que mandan- en las funciones reservadas al personal municipal e incluso de técnicos cualificados o con responsabilidad.

Son tantos los cargos de confianza y asesores que han llegado que no solamente los trabajadores municipales se han visto afectados por la intromisión en sus funciones por parte de estos, sino en su forma de trabajo y en la atención a los ciudadanos. Se han dado casos de eliminar un aula de formación de parados para

dar despacho a los cargos de confianza; se ha sacado a los pasillos a técnicos municipales que atienden al público para que estos tengan el despacho correspondiente; técnicos que trabajaban en despacho por las características de su trabajo lo han tenido que ceder a asesores o incluso muchos de estos asesores y cargos de confianza han confundido el trabajo de servicio a los ciudadanos con nuevas formas de atención ciudadana con la radio conectada a Radio Olé a todo volumen.

2.- La utilización de las empresas municipales.

Han utilizado éstas para seguir colocando amigos y apoyos del partido. El exponente más claro ha sido LEGACOM en la que se han colocado a más de seis personas fijas para toda la vida y con buenos sueldos, sin procesos de contratación públicos y transparentes. Otro caso que puede seguir la misma línea es la recién creada Fundación para el Deporte.

3.- Promociones de personal municipal que son afiliados o simpatizantes del partido.

Se han habilitado jefaturas que han servido para colocar y promocionar a personas afines, en lo jurídico, en las áreas sociales y otras de importante repercusión local. Es una forma más de satisfacer expectativas anteriores, de generar adeptos al equipo de gobierno y de colocar para el futuro en estas jefaturas a colegas.

4.- Apartando a los que no me gustan.

Este es uno de los aspectos más preocupantes en la política de recursos humanos de este gobierno local, el de apartar a aquel o aquellos que no me gustan o no hacen lo que yo quiero.

Desde que han llegado los nuevos concejales con sus correspondientes asesores muchos funcionarios han tenido que pedir voluntariamente un traslado debido a que les han incitado a ello llegando incluso a hacerle la vida imposible para que pidiera el traslado, porque estos técnicos (son la mayoría de estos casos) ponían mucho celo en su trabajo o reparaban en sus informes cuestiones que molestan al concejal de turno o no informaban lo que los políticos pretendían.

Estamos hablando de personal técnico cualificado que ha accedido a su puesto con la correspondiente prueba y que llevan muchos años trabajando en su puesto de ámbito jurídico, técnico, etc.

Un caso que ilustra lo que estamos denunciando es lo ocurrido en la delegación de industrias en la que un número importante de trabajadores han tenido que solicitar un cambio de puesto de trabajo.

5.- Nuevas contrataciones de personal.

Pero el gobierno local no solo llena el ayuntamiento de asesores que no asesoran sino que extiende su mano a todos los ámbitos y escalafones de la administración local. Se conocen nuevos contratos de personal en los que aparecen familiares y amigos de afiliados; y todo ello debido a la falta de transparencia tanto en la selección de personal como en la gestión de la bolsa de trabajo para las nuevas contrataciones.

Ya veremos a que se dedica la partida “nuevas contrataciones” que aparece en los presupuestos municipales en todas las concejalías. ¿Será la manga ancha para colocar adeptos al equipo de gobierno y afiliados a los dos partidos que gobiernan?. Será realmente para paliar el paro existente en Leganés dedicando esas partidas económicas a contratar a ciudadanos que nada tiene que ver con el nepotismo municipal?. El tiempo nos irá diciendo que pensamientos tiene el equipo de gobierno al respecto.

Son muchos los casos que se van conociendo y requeriría una explicación por parte de los responsables de tal nepotismo municipal. Para que ello no ocurra habría que adoptar medidas que eviten nuevas situaciones, medidas de transparencia y control en la contratación de trabajadores públicos.

Eliminación de la tasa de examen para las ofertas de empleo público

Un tema que debería darle vergüenza al ayuntamiento es el pago de tasas para acceder a las ofertas de empleo público y más en esta coyuntura económica de crisis. Por ellas se llega a cobrar, en concepto de tasas por examen más la documentación necesaria para estudiar el temario, hasta 60 euros -como es el caso

de la última convocatoria de plazas de auxiliares administrativos- debido a que las sacan en diferentes ofertas (3 convocatorias para un mismo perfil profesional). Un parado que lleve menos de 2 años en el desempleo ha tenido que pagar casi los 60 euros para poderse presentar a las últimas plazas de auxiliares que ha convocado el ayuntamiento.

Una medida adecuada, y más en los tiempos que corren de crisis y de aumento del paro, sería la eliminación de esta tasa para poderse presentar al examen o si deciden mantenerla para evitar que se presente mucha gente que sean valientes y digan que la plaza está ocupada y que tienen escasas posibilidades de conseguirla.

De lo que no se entera el parado o parada o el ciudadano que se presenta a los exámenes es cuándo y cómo se contrata a los empleados públicos antes de desarrollarse las correspondientes ofertas de empleo público, porque en definitiva los exámenes son para consolidar el puesto de trabajo de los interinos.

6.- Contratados en las empresas privadas que trabajan para el ayuntamiento.

En estas se puede comprobar como hay amigos, familiares y afiliados a los partidos que gobiernan en la localidad. Es verdad que no podemos decir nada sobre la política de contratación de algunas de estas empresas pero hay casos que nos sorprenden. Y estas empresas son un semillero de colocaciones y del nepotismo de nuestro ayuntamiento.

Por todo ello desde Ciudadanos y Ciudadanas por el Cambio (CXC) apostamos por una política de contratación de personal transparente y pública dando a conocer las convocatorias a través de la revista La Plaza, página Web y de los organismos públicos correspondientes (oficinas de empleo, etc.). Todo ello debería ir acompañado de consolidar los puestos interinos en el menor tiempo posible (6 meses) y realmente efectuar ofertas de empleo público que no tenga, de antemano, una persona para ocupar ese puesto. En definitiva, que el ayuntamiento juegue limpio con las ilusiones de los ciudadanos que se presenten a una oposición.

LEGANES, 21 DE ENERO DE 2009